



C. DIP. ERASMO GONZÁLEZ ROBLEDO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.



En cumplimiento al Programa Anual de Auditoría 2016, aprobado por la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 fracción V de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 76 fracción II de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 5 fracción XVIII, 10 fracción III, 11 fracción II, 17 apartado A fracción I inciso b), 25, 26 y 40 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, aplicable al caso, me permito remitir a esa Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el Dictamen de Auditoría practicada a la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO) correspondiente al ejercicio fiscal 2015, contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, que en cumplimiento a los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), publicados en el Diario Oficial de la Federación los días 30 de diciembre de 2013 y 6 de octubre de 2014, que fue presentada a ese H. Congreso del Estado de Tamaulipas el día 14 de abril de 2015.



OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Fiscalizar la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO) contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para comprobar la correcta captación y aplicación de los recursos públicos y el cumplimiento de la normatividad.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Se aplicaron los procedimientos normativos a la información del ejercicio fiscal 2015 de la entidad FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO), en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). La veracidad de la información, es responsabilidad de la administración de la entidad.

La revisión fue efectuada considerando las Normas Internacionales de Auditoría adoptadas en las Normas de Auditoría para atestiguar revisión y otros servicios relacionados, emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP).



PROCEDIMIENTOS APLICADOS

Con el propósito de contar con los elementos suficientes que nos permitiera evaluar la razonabilidad de las cifras contenidas en la información Contable, Presupuestal y Programática de la entidad FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO), procedimos a:

- Verificar si las cantidades de los ingresos y egresos, correspondieron a los conceptos y partidas contenidas en su Presupuesto de Ingresos y Egresos, ambos para el ejercicio fiscal 2015, en forma posterior a la conclusión de los procesos de la gestión financiera.
- Verificar si cumplió con las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles y demás activos y recursos materiales.
- Verificar si obtuvieron, administraron y aplicaron recursos económicos y si los actos, contratos, convenios u operaciones que celebraron o realizaron, se ajustaron a la legalidad y si no causaron daños o perjuicios al patrimonio de la entidad sujeta de fiscalización.
- Proceder en su caso a determinar y promover las responsabilidades y la imposición de las sanciones correspondientes en los términos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas y demás disposiciones aplicables.



En el entendido de que los procedimientos citados no constituyen una auditoría de estados financieros en su conjunto, sino una revisión mediante pruebas selectivas de la información enviada.

La fiscalización y evaluación de las actividades financieras, se realizaron con fundamento en los artículos 116 fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 fracción VI y 76 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 1, 2, 3, 11, 20, 21, 25, 26, 31 y demás relativos de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas; 3, 46, 51, 53, 54, 55, 65, 69 fracción V y 71 de la Ley de Gasto Público; 20, 22, 34, 35, 36, y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas; 2 fracción II, 3, 4, 5, 17, 19 y 20 de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; 1, 3 fracción II, 4, 6, 8, 35, 41 y 68 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios; 21 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas; las disposiciones legales y normatividad aplicable a la entidad sujeta de fiscalización motivo de este Dictamen de Auditoría.

La Auditoría Superior del Estado, es el Órgano Técnico de Fiscalización con que cuenta el H. Congreso del Estado de Tamaulipas, para revisar las Cuentas Públicas que le son presentadas de conformidad con las disposiciones legales aplicables, facultado para fiscalizar las finanzas de las entidades sujetas de fiscalización y verificar si éstas realizaron sus actividades financieras, con



apego a las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones que regulan su actividad.

En el ejercicio de sus atribuciones la Auditoría Superior del Estado, en observancia de los principios rectores a los que se sujeta la fiscalización, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Tamaulipas y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, que señala debe ser ejercida conforme a los principios de legalidad, imparcialidad y confiabilidad, fiscalizó la información Contable, Presupuestal y Programática, mediante la aplicación de pruebas selectivas cuyas muestras fueron seleccionadas considerando la naturaleza de las partidas analizadas y la importancia relativa de las cifras contenidas en la información que la entidad sujeta de fiscalización puso a disposición de este Órgano Técnico de Fiscalización.

Se debe mencionar que en la determinación del alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, se consideraron las limitaciones que son inherentes a esta Institución.

Revisión al Control Interno.

Se realizó evaluación de la efectividad del control interno en la entidad sujeta de fiscalización mediante la aplicación de un cuestionario, determinándose un grado de confiabilidad del 86%. Se formularon y notificaron recomendaciones para mejorar la operatividad y protección



patrimonial de la entidad, turnándose a la Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas.

De acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental que son los elementos fundamentales que configuran el sistema de contabilidad, la entidad sujeta de fiscalización demostró contar con lo siguiente:

- Un manual de organización que contiene la estructura que integra la entidad y en donde se especifican las funciones de cada una de las áreas.
- Un código de ética que regula la conducta de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones y responsabilidades.
- Un comité de compras y operaciones patrimoniales.

Esta entidad sujeta de fiscalización cuenta con un sistema contable estructurado y organizado que permite controlar sus operaciones contables y generar información financiera y presupuestal.

La entidad sujeta de fiscalización cuenta con un padrón de proveedores y contratistas.

Análisis del Marco Jurídico

Se verificó que cuente con la normatividad vigente, necesaria para garantizar que la actuación del personal se ajuste al principio de legalidad, protejan los



intereses patrimoniales de la entidad sujeta de fiscalización y que las facultades de sus funcionarios estén claramente delimitadas.

Información Financiera.

La información Contable, Presupuestal y Programática del ejercicio fiscal 2015 referida a la entidad sujeta de fiscalización es responsabilidad de la misma y fue remitida a la Secretaría de Finanzas en cumplimiento del artículo 37 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, misma que fue incorporada al Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas y que es la siguiente:

1.-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE	197,410,157	186,797,460
Efectivo y Equivalentes	33,525,008	31,187,616
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	163,798,924	155,261,758
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	288,814
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-68,775	-95,728
Otros Activos Circulantes	155,000	155,000
ACTIVO NO CIRCULANTE	58,344,944	70,162,162
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	36,946,928	50,205,635
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,410,248	0



Bienes Muebles	6,367,525	6,875,159
Depreciaciones, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,016,434	-5,183,230
Activos Diferidos	18,636,677	18,264,598
SUMA DE ACTIVOS	255,755,101	256,959,622
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE	12,561,735	22,870,851
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,671,690	9,572,491
Documentos por Pagar Corto Plazo	2,418,723	2,418,762
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	6,449,067	10,879,598
Otros Pasivos a Corto Plazo	22,255	0
PASIVO NO CIRCULANTE	21,594,410	21,757,953
Documentos por Pagar a Largo Plazo	14,643,001	17,079,946
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	6,951,409	4,678,007
TOTAL PASIVO	34,156,145	44,628,804
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	221,598,956	212,330,817
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUTIVO	157,071,736	157,071,736
Aportaciones	157,071,736	157,071,736
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	64,527,220	55,259,081
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,712,388	9,336,629
Resultado de Ejercicios Anteriores	49,814,832	45,922,452
SUMA PASIVO + PATRIMONIO	255,755,101	256,959,622

2.-Estado de Actividades del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE LA GESTIÓN	14,072,902	15,060,789



Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,072,902	15,060,789
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	24,389,744	37,724,245
Participaciones y Aportaciones	24,389,744	37,724,245
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	1,115,121	1,473,908
Ingresos Financieros	1,075,222	1,180,448
Otros Ingresos y Beneficios Varios	39,899	293,460
TOTAL DE INGRESOS	39,577,767	54,258,942
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	18,418,290	35,614,945
Servicios Personales	8,111,501	7,476,497
Materiales y Suministros	1,719,870	1,604,861
Servicios Generales	8,586,918	26,533,588
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,272,000	8,221,261
Subsidios y Subvenciones	5,272,000	8,221,261
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	1,175,089	1,086,108
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, Amortizaciones	1,175,089	1,086,108
INVERSION PÚBLICA	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	24,865,378	44,922,315
AHORRO /DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO Y/O PERIODO	14,712,388	9,336,629



3.-Estado de Variación en la Hacienda Pública del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado De Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado Del Ejercicio	Ajustes Por Cambios De Valor	Total
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014	157,071,736				157,071,736
Aportaciones	157,071,736				
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014		45,922,452	9,336,629		55,259,081
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			9,336,629		9,336,629
Resultados de Ejercicios Anteriores		45,922,452			45,922,452



Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2014	157,071,736	45,922,452	9,336,629		212,330,817
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2015		3,892,380	14,712,388		18,604,768
Resultado del ejercicio (Ahorro / Desahorro)			14,712,388		14,712,388
Resultados de Ejercicios Anteriores		3,892,380			3,892,380
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015	157,071,736	49,814,832	14,712,388		221,598,956

4.-Estado de Cambios en la Situación Financiera del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

(Pesos)

CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	14,055,155	12,850,634
<i>Activo Circulante</i>	288,814	10,901,511
Efectivo y Equivalentes		2,337,392
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		8,537,166
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	288,814	



Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes		26,953
Activo No Circulante	13,766,341	1,949,123
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	13,258,707	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		1,410,248
Bienes Muebles	507,634	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes		166,796
Activos Diferidos		372,079
PASIVO	2,295,657	12,768,317
Pasivo Circulante	22,255	10,331,372
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		5,900,801
Documentos por Pagar Corto Plazo		39
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		4,430,532
Otros Pasivos a Corto Plazo	22,255	
Pasivo No Circulante	2,273,402	2,436,945
Documentos por Pagar a Largo Plazo		2,436,945
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2,273,402	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	9,268,139	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	0	0
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	9,268,139	0
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,375,759	
Resultado de Ejercicios Anteriores	3,892,380	
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
TOTAL	25,618,951	25,618,951



5.-Estado de Flujos de Efectivo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

(Pesos)

CONCEPTO	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	39,577,767	54,258,943
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	14,072,902	15,060,789
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	24,389,744	37,724,245
Otros Orígenes de Operación	1,115,121	1,473,909
APLICACIÓN	23,690,289	43,836,206
Servicios Personales	8,111,501	7,476,497
Materiales y Suministros	1,719,870	1,604,861
Servicios Generales	8,586,918	26,533,588
Subsidios y Subvenciones	5,272,000	8,221,260
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	15,887,478	10,422,737
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	0	11,701,836
Otros Orígenes de Inversión	0	11,701,836
APLICACIÓN	1,816,678	328,382
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,410,248	0
Bienes Muebles	406,430	328,382
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	-1,816,678	11,373,454
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	2,741,192	3,698,532



Otros Orígenes de Financiamiento	2,741,192	3,698,532
APLICACIÓN	14,474,600	9,300,101
Otras Aplicaciones de Financiamiento	14,474,600	9,300,101
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	-11,733,408	-5,601,569
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	2,337,392	16,194,622
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	31,187,616	14,992,994
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	33,525,008	31,187,616

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS.

De la comparación de los ingresos señalados en el Presupuesto de Ingresos para el ejercicio fiscal 2015 del FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO), mismo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno mediante acta de fecha 12 de diciembre de 2014, contra el ingreso obtenido, se determinó lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Ingreso modificado	%	Ingreso obtenido	%	Variación	%
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	19,000,000	41.63	12,828,311	36.31	-6,171,689	-32.48



Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	26,640,155	58.37	22,500,164	63.69	-4,139,991	-15.54
Total de Ingresos	45,640,155	100.00	35,328,475	100.00	-10,311,680	-22.59

Del análisis efectuado a los ingresos, se determinó que el 58.37% de sus recursos corresponde a Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Alcance

De la información proporcionada por la entidad se constató que los ingresos fueron depositados en 40 cuentas bancarias, las cuales fueron revisadas por este Órgano de Fiscalización.

Se constató que la entidad registró sus ingresos de acuerdo a la normatividad en la materia.

No se realizó observación o recomendación alguna al respecto, por parte de esta Auditoría.

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS.

El presupuesto de Egresos aprobado por el Órgano de Gobierno de la entidad, mediante acta de fecha 15 de diciembre de 2015 por un monto de



\$ 51,182,785, cuya comparativa del egreso modificado, con el egreso devengado, es como sigue:

(Pesos)

Concepto	Egreso modificado	%	Egreso devengado	%	Variación	%
Servicios Personales	8,486,500	16.58	8,111,501	31.80	-374,999	-4.42
Materiales y Suministros	1,850,000	3.61	1,719,870	6.74	-130,130	-7.03
Servicios Generales	12,997,417	25.39	8,586,918	33.66	-4,410,499	-33.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,893,868	50.59	5,272,000	20.67	-20,621,868	-79.64
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	455,000	0.89	406,430	1.59	-48,570	-10.67
Inversión Pública	1,500,000	2.93	1,410,248	5.53	-89,752	-5.98
Total Egresos	51,182,785	100.00	25,506,967	100.00	-25,675,818	-50.16

Con la documentación comprobatoria que pusieron a nuestra disposición y aplicando las pruebas selectivas que se consideraron pertinentes de conformidad con el estudio y evaluación del control interno, se procedió a la revisión de los siguientes conceptos:

Del Capítulo de Servicios Personales

Universo Seleccionado: \$8,111,501 que representó el 31.80% del total del presupuesto.



Del Capítulo de Materiales y Suministros

Universo Seleccionado: \$1,719,870 que representó el 6.74% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Servicios Generales

Universo Seleccionado: \$8,586,918 que representó el 33.66% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas

Universo Seleccionado: \$5,272,000 que representó el 20.67% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Universo Seleccionado: \$406,430 que representó el 1.59% del total del presupuesto.

Del Capítulo de Inversión Pública

Universo Seleccionado: \$1,410,248 que representó el 5.53% del total del presupuesto.

De lo anterior se concluye que se cumple con las disposiciones contenidas en la normatividad aplicable.

Asimismo se verificó que el 95% de los egresos se realizaron mediante transferencia electrónica a la cuenta de los beneficiarios.



OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y ACCIONES PROMOVIDAS

De la fiscalización y análisis de la información contable, presupuestal y programática, se determinó que el total de las observaciones documentadas, fueron aclaradas y/o solventadas en su totalidad por la entidad sujeta de fiscalización, antes de la integración de este Dictamen de Auditoría.

Durante la revisión se detectaron algunas debilidades por lo que se realizaron las siguientes recomendaciones:

Transparencia.

El Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece la obligación de hacer transparente la generación y publicación de la información financiera de los entes públicos la cual se hará conforme a las normas, estructura, formatos y contenido de la información, que para tal efecto establezca el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y difundirse en la página de Internet del respectivo ente público.

Observación.- La administración de la entidad cumple en forma parcial en materia de transparencia.

Recomendación.- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de las disposiciones normativas, en esta materia.



La entidad contrató los servicios profesionales del C.P.C Ruben Benavides Treviño, con cédula profesional 1789010 y R.F.C. BETR660620PU1, para auditar los estados financieros por el período que comprende la información revisada, emitiendo el siguiente dictamen:

"En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y patrimonial del Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas al 31 de diciembre de 2015 y el control interno y el grado de colaboración de la entidad para el cumplimiento de los objetivos de la función de control gubernamental, también se considera razonablemente satisfactorio. "

Con fecha 1 de Junio de 2016, se revisaron los papeles de trabajo preparados por el auditor externo que sirvieron de base para la emisión del dictamen y sustentar su opinión.

Este Órgano Técnico de Fiscalización con fundamento en el artículo 17 Apartado A fracción I inciso m), de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, está facultado para dar crédito a este documento.



OPINIÓN

Por lo anteriormente expuesto y en base a la evidencia documental examinada y demás documentos que integran la información Contable, Presupuestaria y Programática de la entidad FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS (FOMICRO), contenida en el Tomo VII de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2015, se concluye que presenta razonablemente el resultado de las operaciones realizadas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas a 12 de Agosto de 2016.

EL AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO



C.P.C. MIGUEL VÍCTOR SALMÁN ALVAREZ, M.A

AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

LLR / ECE / KPEJ